

## Ascamcat nominada como experiencia colectiva al Premio Nacional a la Defensa de Derechos Humanos 2017-2018



La Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez, CCALCP, saluda con inmensa alegría la nominación de la Asociación Campesina del Catatumbo, Ascamcat, al Premio Nacional a la Defensa de los Derechos Humanos en la categoría experiencia colectiva, por su incansable labor y compromiso en la defensa de las luchas campesinas, los Derechos Humanos, y el territorio norte santandereano.

Ha sido un honor para la CCALCP conocer y acompañar a Ascamcat, desde sus orígenes hace 11 años, en la labor de exigibilidad de derechos para la población campesina; la defensa de los DD.HH., y el territorio en la región del Catatumbo; además, de sus apuestas de diálogo entre las comunidades y el Gobierno, sumando esfuerzos para concertación de alternativas que lleven a la reivindicación de derechos y a la solución de los problemas que azotan a diario a quienes habitan en esta región.

Y es que, bajo el contexto actual del país, en el tránsito hacia el posconflicto luego de la negociación entre el Gobierno y las FARC-EP, se han agudizado los riesgos para los defensores/as quienes impulsan iniciativas de paz en sus territorios, por ello, para la CCALCP es de suma importancia el merecido reconocimiento que se



les hace con la nominación a este Premio que busca, respaldar la legitimidad social y política de líderes y lideresas y sus organizaciones, representantes de causas históricas en la defensa de los DD.HH. en Colombia.

Este es el momento para reconocer a cada una/o de quienes conforman Ascamcat, por su labor de defensa y entrega que también, los han llevado a ser víctimas permanentes de graves violaciones a los derechos humanos; amenazas, desplazamiento forzado, persecución, señalamientos y judicialización por parte de distintos sectores de la sociedad civil, medios de comunicación, Fuerza Pública.

La sexta versión del Premio Nacional a la Defensa de los Derechos Humanos en Colombia se llevará a cabo en Bogotá, el 8 de septiembre de 2017 en la Universidad Javeriana, Auditorio José Félix Restrepo, y será otorgado por Diakonia y la Iglesia Sueca.

*Elaborado:*  
*Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez – CCALCP*  
*Organización Premio Nacional a la Defensa de los Derechos Humanos*  
*Bucaramanga 17 de julio de 2017*  
*Página: [ccalcp.org](http://ccalcp.org)*  
*Twitter: [@cccalcp](https://twitter.com/cccalcp)*  
*Email: [paraquehayajusticia@ccalcp.org](mailto:paraquehayajusticia@ccalcp.org)*  
*Facebook: [Ccalcp-Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez](https://www.facebook.com/Ccalcp-Corporación-Colectivo-de-Abogados-Luis-Carlos-Pérez)*

